

(AAN 4155) 000196553 CRONICA sábado 14 de noviembre de 1992 LA TERCERA /15

Gonzalo Rojas, designado Premio Nacional de Literatura

Muy honrado y conmovido con la noticia de convertirse en el Premio Nacional de Literatura 1992 se sintió ayer el poeta Gonzalo Rojas, cuando el ministro de Educación, Jorge Arrate, le comunicó telefónicamente a Chillán que había sido elegido entre los ocho postulantes.

La decisión "no fue fácil, por la calidad de todos ellos", confesó el jurado, compuesto por el ministro Jorge Arrate, quien lo presidió; el rector de la Universidad de Chile, Jaime Lavados; el presidente de la Academia Chilena de la Lengua, Roque Esteban Scarpa, y el representante del Consejo de Rectores, Erwin Haverbeck. Casi tres horas deliberaron hasta que, después del mediodía, salió el esperado "humo blanco". (Se supo que uno de los cuatro votos fue para Miguel Arteche).

Luego de analizar a fondo la obra de cada postulante (Miguel Arteche, Jorge Edwards, Lorenzo Fernández, Enrique Gómez, Fernando González, Matilde Ladrón de Guevara, Luis Merino y Gonzalo Rojas), el jurado determinó que se lo merecía Rojas, pues su creación literaria "ha logrado visiones profundas y universales del hombre y su circunstancia, valiéndose de un lenguaje poético, original y pleno de imágenes". Además, porque es ampliamente conocido y valorado dentro y fuera de Chile; es una persona vinculada a la enseñanza de la literatura en cátedras chilenas y extranjeras y porque ha contribuido activamente a la cultura chilena.

En realidad, el currículum de este ganador -que el mes venidero cumplirá 70 años- es muy nutrido, no sólo por su obra poética, sino también por sus importantes cargos como académico y por sus distinciones, premios y homenajes. El 2 de diciembre próximo, incluso, viajará a España para recibir el Premio Iberoamericano de Poesía "Reina Sofía", entregado de manos de la propia soberana. "Ahí

estaré muy estimulado por ese reconocimiento a la literatura de Chile", comentó al ministro Arrate, vía teléfono.

Fue justamente el ministro quien ofreció a la prensa -tras comunicarle al poeta la feliz noticia- la posibilidad de una breve entrevista telefónica abierta.

"Tenía al menos la opción. Pienso que es el mayor honor para un escritor chileno un reconocimiento así después de una vida dedicada al oficio mayor, como decía la Mistral. Yo, con estos tres cuartos de siglo en las costillas, pero con 20 años en el corazón, estoy muy contento", respondió al preguntársele si esperaba el premio.

El hecho de vivir tantos años en el extranjero no le ha impedido -consignó-

estar visitando siempre su país, "porque, como lo he dicho tantas veces, sin el aire de Chile, no se puede respirar".

"Me considero un poeta que ha debido vivir fuera del país. He tenido la experiencia profunda y a veces dolorosa del exilio, pero también he vivido lo que se llama el 'intraexilio'; es decir, siempre he preferido vivir adentro de laberintos geológicos y geográficos de Chile".

Finalmente, señaló que "como todos los escritores viejos, estoy haciendo las pautas de las memorias y, a la vez, escribiendo un par de libros de poesía".

Prometió venir a Santiago los próximos días, oportunidad en que, además de rendirle los homenajes correspondientes, se le entregará un diploma y la suma de seis millones y medio de pesos.

El poeta premiado sostuvo una breve entrevista telefónica con la prensa, desde Chillán, gracias al ministro de Educación, Jorge Arrate (a la derecha), quien luego de felicitarlo y hacer lo mismo el representante del Consejo de Rectores, Erwin Haverbeck (a la izquierda), respondió algunas preguntas.

Recurso de protección por mineros

Cuatro sindicatos del mineral "El Teniente" presentaron un recurso de protección en favor de 527 trabajadores de la nueva División Talleres de CODELCO Chile, por estimar que la empresa está vulnerando sus derechos de libertad sindical. El escrito va en contra del presidente de esta corporación, Alejandro Noemí, y fue interpuesto ante la Corte de Apelaciones de Santiago.

Los dirigentes de los sindicatos 3, 5, 7 y 8 de "El Teniente" reclaman que Noemí, al dictar la resolución 25 que creó la División Talleres, hizo uso de atribuciones que no le corresponden. El abogado Rafael Carrillo, que patrocina el recurso de protección, dijo que no se cuestiona la libertad de CODELCO Chile de dividirse en las empresas que estime conveniente; pero, asimismo, sus trabajadores pueden pertenecer o permanecer en el sindicato que quieran, ya que el capital en estos casos es del mismo dueño; o sea, del Estado.

Gonzalo Rojas, designado Premio Nacional de Literatura [artículo].

Libros y documentos

FECHA DE PUBLICACIÓN

1992

FORMATO

Artículo

DATOS DE PUBLICACIÓN

Gonzalo Rojas, designado Premio Nacional de Literatura [artículo].

FUENTE DE INFORMACIÓN

[Biblioteca Nacional Digital](#)

INSTITUCIÓN

[Biblioteca Nacional](#)

UBICACIÓN

Avenida Libertador Bernardo O'Higgins 651, Santiago, Región Metropolitana, Chile

Mapa